

Necrópolis de El Castillo (Castejón. Navarra)

Primeras valoraciones campañas 2000-2001-2002

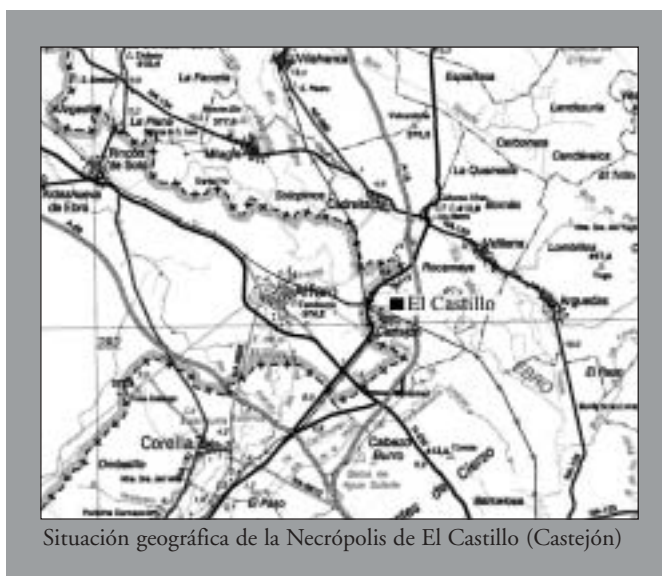
JOSÉ ANTONIO FARO CARBALLA / FERNANDO CAÑADA PALACIO
MERCEDES UNZU URMENETA

En el verano de 1999, con motivo de la futura implantación de una central térmica en el municipio de Castejón, Iberdrola encargó a la empresa Gabinete Trama S. L. un informe de los terrenos afectados, con el objetivo de determinar el impacto del proyecto sobre el patrimonio arqueológico.

La presencia de restos arqueológicos en la zona era ya conocida desde comienzos del siglo XX. Yacimientos como la villa romana del *Montecillo* o el *Cerro del Castillo* fueron objeto de diversas campañas de excavación en las décadas de los 40 y los 60 bajo la dirección de Blas de Taracena y Jorge de Navascués.

En un anterior informe, encargado también por Iberdrola a la empresa E.I.N., se apuntaba la posibilidad de que existiera una necrópolis asociada al yacimiento de la Edad del Hierro del *Cerro del Castillo*, basándose en la información y el material arqueológico recupera-

do por un vecino de Castejón. Sin embargo, como señala el mismo informe,



Situación geográfica de la Necrópolis de El Castillo (Castejón)

Excavación en
la Villa del
Montecillo
año 1962



las sucesivas prospecciones efectuadas para su localización no tuvieron resultados positivos. Tampoco fue hallada durante la realización en 1996 del Inventario Arqueológico del término municipal de Castejón.

Al emprender la prospección intensiva en el área de la central térmica, se dedi-

có un especial esfuerzo a la revisión del terreno situado en las inmediaciones del *Cerro del Castillo*. Fruto de esta labor se delimitó, en una loma no roturada, un pequeño espacio afectado por la erosión en el que se concentraban algunas cerámicas con decoraciones incisas y escasos fragmentos de restos humanos calcinados, que delataban la presencia en el lugar de la necrópolis de incineración.

Como primera medida se realizó una cata de sondeo en agosto de 1999. Pudo comprobarse que la parcela en la que se situaba la necrópolis nunca había sido roturada, por lo que su estado de conservación podía ser óptimo. A 40 cms. de la superficie se delimitó un pequeño túmulo de cantos rodados perteneciente a una sepultura de incineración que conservaba intacta su disposición original, en el centro del mismo se ubicaba la urna funeraria y, bajo ella, un depósito de cenizas con el ajuar: diversos vasos de ofrendas, objetos de adorno y una panoplia de guerrero compuesta por *soliferreum*, espada y vaina de hierro de La Tène, un puñal y una punta de lanza.

A la vista de los resultados de esta primera intervención, que ya alertaban del carácter excepcional del yacimiento, se planteó la necesidad de una excavación integral con el fin de salvaguardar el Patrimonio Arqueológico. Consecuencia de los resultados de los sondeos fue la incoación de expediente pa-



Localización de la primera estructura funeraria en la cata de sondeo de agosto de 1999

ra la declaración de Bien de Interés Cultural a favor de la Zona Arqueológica de la *Necrópolis de El Castillo* (Orden Foral 337/2000)

Por Resolución 282/2000, de 6 de junio, la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana autorizó a Gabinete TRAMA S. L. la realización de una primera campaña de cuatro meses de duración, junio-octubre de 2000, con los siguientes objetivos:

- Precisar la delimitación exacta y la extensión de la necrópolis
- Comprobar su estado de conservación
- Estudiar la disposición y densidad de los enterramientos
- Constatar la importancia de los restos arqueológicos.

Los resultados de esta campaña desvelaron el carácter único de esta necrópolis, tanto por su estado de conservación como por la singularidad de los ajuares. Este hecho motivó la necesidad de establecer una pauta de actuación específica y de proseguir con el desarrollo de la excavación¹.

La campaña de 2001 se inició en el mes de mayo y su duración fue de cuatro meses, en los que se intervino en una superficie aproximada de 200 m². No varió la metodología aplicada, aunque sí fue imprescindible modificar el plan de intervención en lo referente al área de trabajo. La futura instalación de una acometida de gas, esencial para la construcción de la central térmica, motivó que la intervención se centrara en el sector sur de la necrópolis, en una franja de cinco metros de anchura paralela al límite artificial del recinto. En 2002, se prosiguió con el plan de intervención; realizándose una campaña anual, bajo la fórmula de Taller de Empleo².

Las actuaciones realizadas hasta la fecha han sido subvencionadas por IBERDROLA-FENSA, como cumplimiento de las medidas correctoras especificadas en el expediente para la declaración de impacto medioambiental². Ha sido posible realizar estos trabajos “in situ” gracias a las infraestructuras puestas a nuestra disposición, por medio de casetas de obras con instalaciones completas. En la misma línea de colaboración IBERDROLA-FENSA ha destinado en el edificio de oficinas un espacio para desarrollar módulos de exposición permanentes.

La creación del Taller de Empleo se ha realizado con el convenio integrado por el Servicio Navarro de Empleo, Iberdrola-Fensa y el Excmo. Ayuntamiento de Castejón.

¹ El proyecto desarrollado durante los tres últimos años en la necrópolis de *El Castillo* no hubiese sido posible sin la participación de un gran número de profesionales a los que agradecemos su dedicación y esfuerzo.

Arqueólogos: Eduardo Armendáriz, María Elvira, Ande Erce, Rafael Fernández, Nerea Fillat, M^a del Mar Galañena, Aitziber García, Jesús García, Leticia Guisado, Teresa Lacosta, Olaia Nagore, Rubén Peláez, Raquel Poveda, Jesús Sesma, Javier Tajadura, Raquel Unanua, Nicolás Zuazua, Carlos Zuza.

Restauradores: Berta Balduz, Gabriela Barrio, Gemma Labayen, Gemma Moreno, Eva Pereda.

Arqueólogos responsables de planimetrías y dibujos: Amparo Laborda, Mariano Sinués.

Alumnos del taller de empleo: Eduardo Apastegui, Maite Berruezo, Ana M^a Cerdán, Inmaculada Crespo, Mirian Crespo, Pilar Edo, Blanca Etxeberria, Idoia Iturri, M^a Victoria Landa, Olga Navarro, Maite Otermin, Nerea Remírez, Salvador Remírez, Lidia Ria, Arturo Serrano, María Pura Tellechea, Ana Isabel Ultra, Natxo Urrutia.

Asimismo queremos expresar nuestra gratitud a J. I. Royo, por su inestimable ayuda y su apoyo.

² Los presupuestos destinados a la intervención han permitido desarrollar una excavación arqueológica con las garantías que la necrópolis merece. Además del equipo de arqueólogos cualificados, se ha contado con un equipo de restauradores que operaba en la extracción de piezas y ajuares, a los que inmediatamente aplicaba en el laboratorio los tratamientos de estabilización, consolidación o restauración que las piezas requerían.



Ortofoto 1:5.000. Imagen obtenida del SITNA (Sistema de Información Territorial de Navarra)

1. MARCO GEOGRÁFICO

La necrópolis de *El Castillo* se sitúa en el Valle del Ebro, al norte del municipio de Castejón. Este término limita con Valtierra al norte, con Tudela por el este y el sur, con Corella por el suroeste y con Alfaro (La Rioja) por el oeste. La totalidad de sus tierras están ocupadas por los aluviones cuaternarios y actuales aportados por el río Ebro. Desde la baja llanura aluvial de inundación (260 m), el terreno asciende por el sur hasta los 360 m, formando diversos niveles de terrazas fluviales.

El clima es mediterráneo-continental, común a toda la Depresión del Ebro, caracterizado, sobre todo, por la aridez estival, los acusados contrastes de temperatura y la intensidad y frecuencia con la que sopla el Cierzo. La vegetación potencial, también perteneciente a la región mediterránea, ha sido fuertemente alterada por el hombre. Tan sólo pueden observarse especies arbustivas autóctonas como el tamariz, en algunas laderas y campos no afectados por las roturaciones.

La necrópolis de *El Castillo* se emplaza en la terraza inferior del río Ebro, sobre una loma artificial a 450 metros del *Cerro del Castillo*. Esta localización se asemeja a la de otras necrópolis de incineración existentes en Navarra como *La Atalaya* de Cortes (Maluquer de Motes, J. y Vázquez, L., 1956: 390), *La Torraza* de Valtierra (Maluquer de Motes, J., 1957: 245) y el *Castejón* de Arguedas (Bienes J. J., 1994: 3). En esta ocasión el conocimiento del medio físico resultó fundamental a la hora de la ubicación no sólo de este yacimiento, sino de otros asentamientos cercanos: *Cerro del Castillo*, *Cerro de la Brea*, *Villa del Montecillo*, etc. Todos ellos se sitúan en la terraza de la margen derecha del Ebro, que se encuentra unos metros elevada con respecto a su homónima de la margen izquierda. Este aspecto es decisivo ya que, durante las grandes crecidas del Ebro, el río se desborda anegando toda la extensa vega de la margen izquierda y deja la derecha libre de toda inundación.



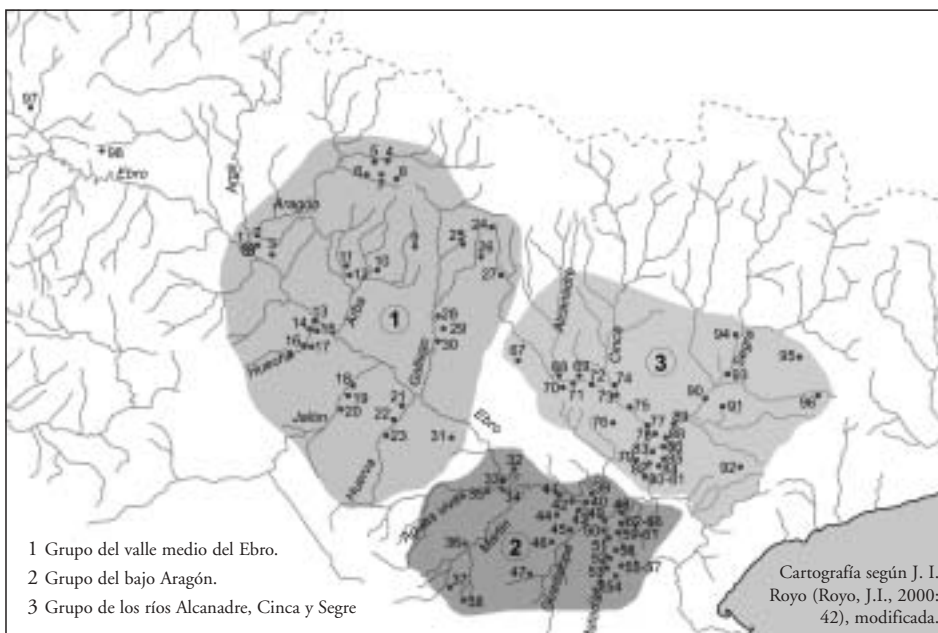
Vista aérea del municipio de Castejón y situación de los distintos yacimientos arqueológicos

2. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Resulta siempre arriesgado realizar afirmaciones sobre la cronología y clasificación cultural de un yacimiento cuando se encuentra en proceso de excavación y todavía no se han realizado todos los estudios y analíticas pertinentes. En este caso el problema se acentúa por contar con más de 3.000 m² intactos de necrópolis.

Atendiendo a su localización geográfica y a sus características tipológicas, cronológicas, culturales y rituales, *El Castillo* forma parte de las necrópolis del Valle medio del Ebro, en concreto al denominado Grupo 1A, que aglutina tanto a las situadas en las riberas del Ebro como a las emplazadas en los cursos bajos de los ríos Aragón, Huecha, Jalón y Huerva (Royo, J.I., 2000: 41-42 y fig.1). Se encuentra muy próxima a *La Torraza* de Valtierra y el *Castejón* de Arguedas aunque, a diferencia de ellas, se ubica en la margen derecha del Ebro.

El Castillo no aparece, por consiguiente, en medio de un vacío de datos. Los paralelos más cercanos aportan una información desigual, en unos casos por tratarse de excavaciones antiguas, y en otros, aunque más recientes, por ser intervenciones todavía en estudio de las que solamente se han publicado notas preliminares. En la primera de las circunstancias se encuentran las necrópolis de *La Torraza* de Valtierra y de *La Atalaya* de Cortes, y en la segunda la del *Castejón* de Arguedas. Las dos primeras excavadas a mediados del s. XX han representado durante muchos años el único testimonio del mundo funerario para la Edad del Hierro en la mitad sur de Navarra, siendo una de ellas la única necrópolis asociada a un poblado cuya secuencia ha marcado la historiografía de los estudios sobre Protohistoria del Norte peninsular, como es el caso del *Alto de la Cruz* en Cortes. El caso de *La Torraza* (Maluquer de Motes, J., 1957: 251-256) es más modesto, tanto por la superficie excavada como por el número de tumbas. Este panorama se rompe a comienzos de los noventa con la excavación del *Castejón* en Arguedas, también asociada a un poblado. En esta ocasión se intervino sobre una superficie de 100 m² (Bienes, J. J., 1993: 21-22).



1.- GRUPO DEL VALLE MEDIO DEL EBRO

1.- El Castillo, Castejón (Navarra); 2.- La Torraza, Valtierra (Navarra); 3.- El Castejón, Arguedas (Navarra); 4.- Arroyo Vizcarra, Urriés (Zaragoza); 5.- Barranco de la Salada, Urriés (Zaragoza); 6.- La Pardina, Urriés (Zaragoza); 7.- Los Pedregales, Urriés (Zaragoza); 8.- Barranco de la Paul, Los Pintanos (Zaragoza); 9.- La Tiñica, Luna (Zaragoza); 10.- Finca de la Casiana, Ejea de los Caballeros (Zaragoza); 11.- Busal, Uncastillo (Zaragoza); 12.- Corral de Mola, Uncastillo (Zaragoza); 13.- La Atalaya, Cortes (Navarra); 14.- Mallén, Mallén (Zaragoza); 15.- Burrén y Burrena, Fréscano (Zaragoza); 16.- Cabez de las Viñas, Albeta (Zaragoza); 17.- El Quez, Alberite de San Juan (Zaragoza); 18.- San Sebastián, Urrea de Jalón (Zaragoza); 19.- Barranco de la Peña, Urrea de Jalón (Zaragoza); 20.- Cabez Ballesteros, Épila (Zaragoza); 21.- Valdespartera (Zaragoza); 22.- Cabez de la Cruz, La Muela (Zaragoza); 23.- Lugar Viejo, María de Huerva (Zaragoza); 24.- Castilsabás, Loporzano (Huesca); 25.- Betance, Bolea (Huesca); 26.- Castellón, Puybolea (Huesca); 27.- Avenida Martínez de Velasco (Huesca); 28.- Perellés, Leciñena (Zaragoza); 29.- Pontarrón, Leciñena (Zaragoza); 30. Replano II, Leciñena (Zaragoza); 31.- Los Castellazos, Medina de Aragón (Zaragoza).

2.- GRUPO DEL BAJO ARAGÓN

32.- Alborge (Zaragoza); 33.- La Mejana I, Sástago (Zaragoza); 34.- La Mejana II, Sástago (Zaragoza); 35.- Cabez de Alcalá, Azaña (Teruel); 36.- Era de los Moros, Oliete (Teruel); 37.- Collado del Lugar, Obón (Teruel); 38.- Pradico de las Calzadas, La Zoma (Teruel); 39.- Rimer de Allá, Caspe (Zaragoza); 40.- Cabez de Monleón, Caspe (Zaragoza); 41.- Ermita de San Marcos I, Chiprana (Zaragoza); 42.- Záforas, Caspe (Zaragoza); 43.- Corraliza de Reyes, Caspe (Zaragoza); 44.- Palermo III-IV, Caspe (Zaragoza); 45.- Loma de los Brunos, Caspe (Zaragoza); 46.- El Cascarujo, Alcañiz (Teruel); 47.- Fila de la Mula, Alcorisa (Teruel); 48.- San Cristóbal, Mazaleón (Teruel); 49.- Les Escandines Baixes, Mazaleón (Teruel); 50.- El Salbimec, Mazaleón (Teruel); 51.- Les Ombries, Calaceite (Teruel); 52.- Font d'en Oro, Calaceite (Teruel); 53.- El Cementerí, Torre del Compte (Teruel); 54.- Els Castellans, Cretas (Teruel); 55-57.- Pla de les Campanes; Mas de Pavet; Fossanet dels Moros, Cretas (Teruel); 58.- Más de Flandí, Calaceite (Teruel); 59-61.- Val de Cabrera; Camí de San Pol; El Vilallonc, Calaceite (Teruel); 62-66.- Vinya d'en Valle; Camí de Calaceite; Más d'en Vaque; Pla amb Aiuga; Mas de Toribio, Arens de Lledó (Teruel).

3.- GRUPO DE LOS RÍOS ALCANADRE, CINCA Y SEGRE

67.- El Castellazo, Robres (Huesca); 68.- Vianas Bajas, Ontiñena (Huesca); 69.- Tozal de Antón, Villanueva de Sijena (Huesca); 70.- Presiñena, Sena (Huesca); 71.- Las Valletas, Sena (Huesca); 72.- El Juncal, Ontiñena (Huesca); 73.- La Codera, Chalamera (Huesca); 74.- La Esperanzeta, Zaidín (Huesca); 75.- Toza, Zaidín (Huesca); 76.- Tozal de los Regallos, Candanos (Huesca); 77.- El Puntal, Fraga (Huesca); 78.- Punta Farisa, Fraga (Huesca); 79.- Barranco de la Tejería, Mequinenza (Zaragoza); 80.- Los Castelletts I, Mequinenza (Zaragoza); 81.- Los Castelletts II, Mequinenza (Zaragoza); 82.- Barranco del Xixó, Mequinenza (Zaragoza); 83.- El Tancat, Granja de Escarpe (Lleida); 84.- Más de la Cabra, Serós (Lleida); 85.- Pedrós, Serós (Lleida); 86.- El Vilars, Aitona (Lleida); 87.- Montfuu, Aitona (Lleida); 88.- Roques de Sant Formatge, Serós (Lleida); 89.- Torre Filella, Lleida (Lleida); 90.- La Femosa, Lleida (Lleida); 91.- La Pena, Torregrossa (Lleida); 92.- Les Escorres, Llardecans (Lleida); 93.- La Pedrera, Vallfogona de Balaguer (Lleida); 94.- La Colomina, Gerp (Lleida); 95.- Almenara, Agramunt (Lleida); 96.- El Colomer de Pallerols, Talavera (Lleida).

4.- OTRAS NECRÓPOLIS DE INCINERACIÓN EN EL VALLE DEL EBRO

97.- Carasta, Caicedo Sopena (Álava); 98.- La Hoya, Laguardia (Álava)

2.1. Ritual de incineración. Tratamiento de la cremación y las ofrendas

En el área excavada hasta la fecha, en la totalidad de estructuras funerarias el ritual empleado en el tratamiento del cadáver es la incineración³. La cremación del individuo debió efectuarse en una pira funeraria, utilizando como combustible la madera de los bosques próximos. Atendiendo a paralelos cercanos, se construiría en el interior de un *ustrinum*. En ocasiones, como ocurre en *La Torraza* de Valtierra (Maluquer de Motes, J., 1957: 249), ubicaron los *ustrina* en el interior de la necrópolis, pero en otros casos se elige un lugar distinto al destinado para los enterramientos.

En *El Castillo*, al margen de encontrarse numerosos ejemplos de incineraciones secundarias, existen indicios que apuntan a la existencia de incineraciones primarias, es decir, donde la cremación del cadáver se hubiera realizado en el interior de la propia sepultura, hecho que ha sido documentado en dos yacimientos del Valle medio del Ebro, *Arroyo Vizcarra* en Urriés (Royo, J. I., 1997 a: 56) y *Corral de Mola* en Uncastillo (Royo, J. I., 1980, pp. 246). Esta posibilidad se desprende de la presencia de grandes sepulturas tumulares que presentan depósitos de cenizas que en algunos casos sobrepasan los dos metros de diámetro y con un espesor que supera los 20 cms.; donde el estrato natural en el que se asienta la estructura se encuentra rubefactado, apreciándose la acción del fuego sobre los cantos rodados y sobre los adobes empleados en la construcción de las cámaras funerarias.

En la pira, al individuo le acompañaban sus objetos personales, como parte del ajuar funerario. Pero también, en la mayoría de las sepulturas, se constata la presencia durante la cremación, de vasijas y vasos de ofrendas así como, en casos excepcionales, de una variada gama de utensilios metálicos de uso doméstico. La presencia de estos objetos está en relación directa con las libaciones y banquetes funerarios que tenían lugar en las ceremonias previas a la incineración del cadáver.

Un aspecto singular en *El Castillo* es la confirmación de que el ajuar cerámico, a excepción de las urnas cinerarias y de un número muy reducido de objetos, fue intencionadamente fragmentado. La ruptura de los recipientes tuvo que producir-



Estructura funeraria número 6



Estructura funeraria número 3

³ Se ha documentado la continuidad del uso del espacio funerario en época romana, en relación con la cercana *Villa del Montecillo*, y la presencia de sepulturas de inhumación, aunque no son objeto de este estudio.

se, en muchos casos, durante el ritual de cremación. En numerosas ocasiones, en el proceso de reconstrucción y restauración de las piezas, se comprueba la ausencia de algunos fragmentos que no fueron recuperados tras la cremación y quedaron abandonados en el *ustrinum*. En este sentido hay un cierto paralelismo con los *silicerna* de las necrópolis ibéricas, lugares donde se depositaba la vajilla, rota en un acto simbólico que aseguraba el final de su uso (Tortosa, T., 2001, pp. 32)

Al finalizar el ritual de incineración, una parte de los restos humanos eran recuperados y depositados en la necrópolis y, en un alto porcentaje de las sepulturas excavadas, fueron previamente introducidos en una urna de cerámica. También se recogen y trasladan los objetos que forman parte del ajuar del difunto. Alguno de ellos, fundamentalmente utensilios relacionados con el adorno y el vestido, era colocado en el interior de las urnas; los restantes, normalmente, se situaban en las inmediaciones de la urna o entre la acumulación de cenizas.

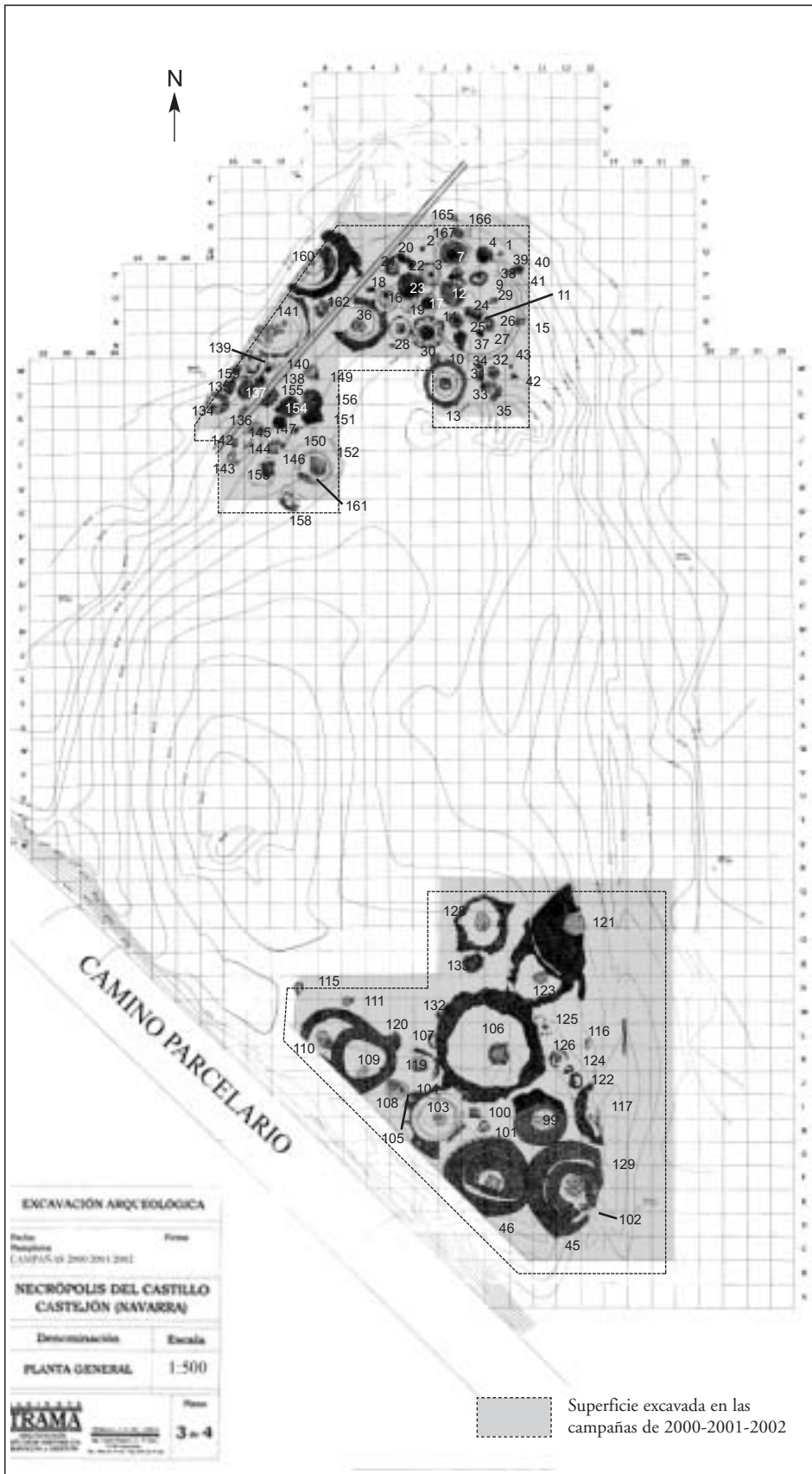
Los objetos que componían el ajuar, al margen de su trasfondo simbólico y ritual, eran reflejo del status social del individuo. En este aspecto las armas han estado asociadas a una elite de guerreros, que encabezaban la pirámide de una sociedad jerarquizada. La trascendencia de las armas explica su inutilización tras la muerte de su propietario, evitando así que pudieran ser portadas por otro individuo. En *El Castillo* se ha podido registrar esta práctica no sólo en algunas armas, como espadas o *soliferrea*, sino en otros utensilios que también debieron tener un tratamiento preferencial, los relacionados con el banquete funerario, como ocurre con alguno de los asadores. No obstante, no debemos olvidar la hipótesis apuntada por autores como Fernández Gómez, quien señala que algunas piezas como los *soliferrea* pudieron haber sido doblados no con la intención de inutilizarlos, sino para hacerlos accesibles a las dimensiones de la tumba (Fernández Gómez, F., 1997: 99).

Del análisis preliminar de las estructuras funerarias excavadas podemos extraer datos valiosos a la hora de determinar el proceso ritual que seguía a la cremación del cadáver. Una vez seleccionado y acondicionado el lugar que debía ocupar el nuevo enterramiento dentro de la necrópolis, se realizaba, según los casos, o bien la incineración “in situ” del cadáver o bien el traslado desde el *ustrinum* y la deposición de las cenizas con el ajuar. En un número elevado de enterramientos, se colocaba la urna directamente sobre las cenizas y, a su lado, los objetos más relevantes, los que mejor reflejaban el rango social del individuo. La urna era de inmediato protegida, en ocasiones se cubrían con un sencillo túmulo de cantos rodados, en otros casos se construían cistas de adobe. La sepultura podía completarse con anillos, que tenían la doble función de delimitar el perímetro externo y de contener el relleno del espacio intermedio situado entre dichos anillos y la estructura protectora de la urna cineraria. Por último, en algunos casos, se colocaban estelas-hitos como elementos de señalización exterior.

2.2. Arquitectura funeraria

El arquetipo empleado en *El Castillo* es el túmulo, que se corresponde con la arquitectura funeraria desarrollada en el Valle medio del Ebro, y presenta notables diferencias respecto a los denominados Campos de Urnas del litoral catalán y a los de la Meseta.

La ausencia de piedra fue subsanada con la utilización de los materiales constructivos más abundantes del entorno geográfico: los cantos rodados pro-





Estructuras tumulares.
Campaña de 2000

cedentes de las terrazas fluviales y la arcilla, transformada en adobe. El empleo de adobe formando parte de estructuras funerarias tumulares fue por primera vez documentado con claridad, en el Valle medio del Ebro, en la necrópolis de *Cabezo Ballesteros*, en Épila (Pérez Casas, J. A., 1990: 117). Posteriormente la excavación y el estudio del *Castejón* de Arguedas (Bienes, J. J., 1993: 25) y de *Burrén y Burrena* de Fréscano (Royo J. I. y Pérez Casas, J. A., 1987: 208), vinieron a corroborar su utilización en aquellas zonas pobres en piedra, que se corresponden con las áreas de ribera del Ebro. Estas investigaciones y el análisis crítico de la documentación gráfica existente, ha demostrado la presencia de estructuras tumulares de adobe en las necrópolis de *La Atalaya* de Cortes y *La Torraza* de Valtierra, que en su momento y, ante la falta de precedentes, fueron erróneamente interpretadas como elementos relacionados con la cremación de los cadáveres. Un claro ejemplo lo constituye la sepultura 42 de *La Atalaya Baja* (Maluquer de Motes, J. y Vázquez, L., 1956: 395)

La tipología de los túmulos es variada y compleja, aunque mantiene un rasgo en común, la tendencia a la planta circular o ligeramente ovalada. Por el momento no se han excavado túmulos que muestren una evidente propensión al cuadrado o al rectángulo. En otras necrópolis del Valle del Ebro se observa una paulatina sustitución de los túmulos de morfología circular por los de planta cuadrada o rectangular a partir del 600 a. C.; en *Cabezo Ballesteros* se observa incluso la superposición de los segundos sobre los primeros (Pérez Casas, J. A., 1990: 116).



Estructuras tumulares.
Campaña de 2001

► ANILLOS TUMULARES

La diversidad de tipos de túmulos es un rasgo característico de las necrópolis del Valle medio del Ebro, algunos autores como Ignacio Royo (Royo, J. I., 2000: 48) atribuyen este rasgo a la variedad de materiales empleados en la construcción de los enterramientos. *El Castillo*, con sólo una tercera parte de su superficie excavada, evidencia una extraordinaria diversidad tipológica:

- *Sepulturas de encachado tumuliforme*: una acumulación circular de cantos rodados sin una disposición predefinida cubre el depósito de cenizas y protege la urna cineraria. Es el modelo más repetido, característico en el grupo 1A del Valle medio del Ebro (*Corral de Mola*, *Cabezo Ballesteros*, etc). En la mayoría de las ocasiones el diámetro del túmulo apenas sobrepasa el metro de longitud, aunque hay casos excepcionales, como la estructura funeraria 23, con 2,5 metros de diámetro.



Estructura funeraria 156

- *Sepulturas con anillo exterior*: en este caso el túmulo es plano, cubre la urna pero no se eleva sobre ella, y el anillo externo tiene la función de delimitar el perímetro de la estructura funeraria, así como de contener el relleno interno. En *El Castillo* pueden verse ejemplos de anillo exterior de cantos rodados, destacando las estructuras funerarias 108, 109 y 128 con diámetros superiores a los cuatro metros. También hay ejemplos de anillos exteriores de adobes; en algunos casos una única hilada delimita la estructura, pero en otras ocasiones configuran verdaderos muros con cuatro o cinco hiladas de adobes colocados a soga, como ocurre en las estructuras funerarias 11 y 13. Los paralelos más cercanos los encontramos en el *Castejón* (Arguedas), *Cabezo Ballesteros* (Épila) y *Arroyo Vizcarra* (Urriés).



Estructura
funeraria 128.
Anillo exterior
de cantos



Estructura funeraria 13

- *Sepulturas con anillo doble*: se han documentado dos magníficos ejemplos, las estructuras funerarias 45 y 46. Destacan por su gran tamaño, ocho metros de diámetro. En las necrópolis del Valle medio del Ebro excavadas hasta la fecha, la aparición de estructuras de doble anillo es poco común, el paralelo mejor documentado lo encontramos en *Corral de Mola* (Uncastillo) (Royo J. I, 1980: 246).



Estructura
funeraria 45

Los tres modelos descritos son los que se repiten con mayor frecuencia en esta necrópolis. Sin embargo, la combinación de las materias primas disponibles, cantos rodados y adobes, dan lugar a construcciones novedosas: sepulturas con anillo exterior de adobe y túmulo interno de cantos rodados protegiendo la urna (estructura funeraria 30); con doble anillo, exterior de cantos rodados e interior de adobes delimitando el espacio ocupado por las cenizas y la urna (estructura funeraria 152); anillos de adobe reforzados con anillos de cantos rodados (estructura funeraria 36); etc.

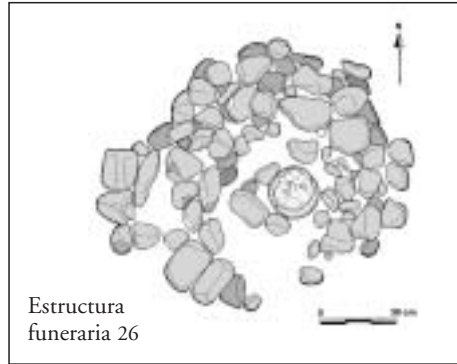
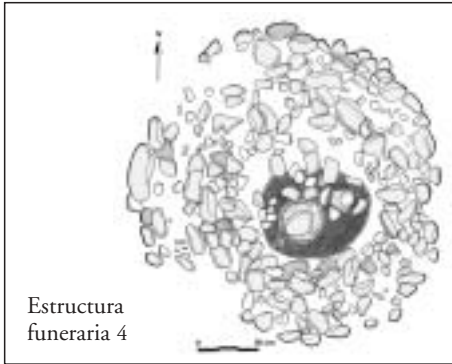


Conviene señalar las dimensiones de los enterramientos; varios de ellos superan los cuatro metros de diámetro y algunos alcanzan los ocho metros, como ocurre en otras necrópolis del Valle del Ebro, *Arroyo Vizcarra* y *Corral de Mola*. La monumentalidad de estas estructuras lleva asociado un notable esfuerzo constructivo que, lógicamente, se vincula a la categoría social del individuo y a los ajuares depositados. El mejor ejemplo lo constituye la estructura funeraria 11, con un anillo externo de adobes de ocho metros de diámetro, con cista central también de adobe y con el ajuar propio de una tumba principesca.

Autores como J. López y E. Pons (López, J. y Pons, E., 1995: 116-117) han relacionado este tipo de construcciones con los cromlechs del Pirineo Navarro y Vasco, partiendo de la base de las similitudes técnicas y de la existencia, contrastada antropológicamente, de pueblos protohistóricos autóctonos con una larga tradición tumular, documentada desde el Bronce medio.

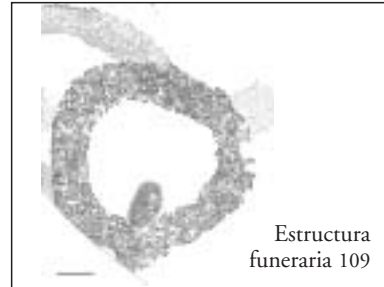
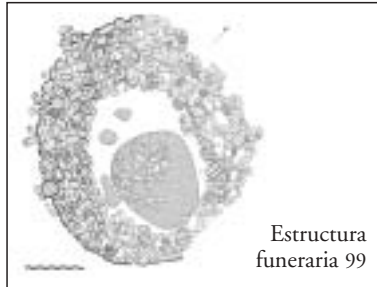
TIPOLOGÍA DE ANILLOS TUMULARES

I. SEPULTURAS DE ENCACHADO TUMULIFORME

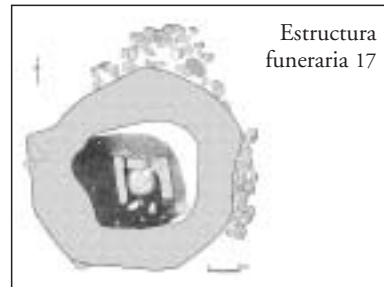
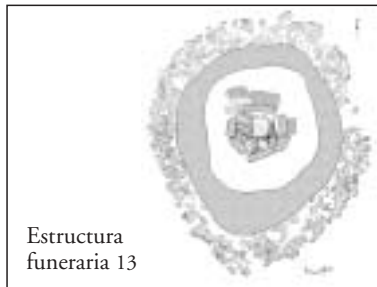


II. SEPULTURAS CON ANILLO EXTERIOR

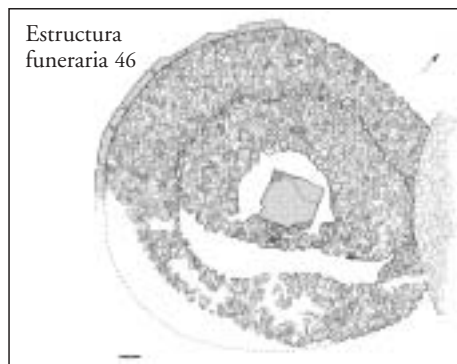
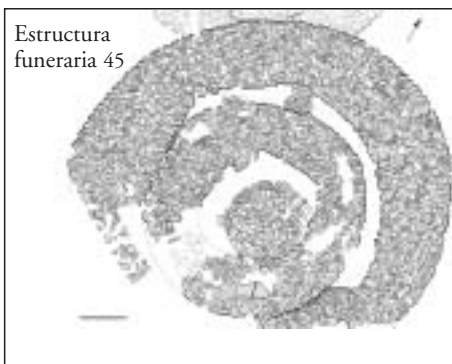
Anillo de cantos



Anillo de adobes



III. SEPULTURAS CON DOBLE ANILLO EXTERIOR



► CÁMARAS FUNERARIAS

La cámara funeraria es la parte del enterramiento en la que se depositan los restos de la incineración. En *El Castillo*, excepciones al margen, la práctica más común consiste en un rebaje, habitualmente excavado en el terreno natural, en el que se acumulan las cenizas. Los restos humanos, generalmente, se introducen en una urna de cerámica colocada directamente sobre las cenizas; en otros casos, se han encontrado dispersos entre las cenizas y el ajuar. El alojamiento practicado en el terreno natural, con distintas variantes, es la fórmula más frecuente en las necrópolis de incineración, con constantes paralelos en la Meseta, Valle del Ebro, Cataluña, etc.

Menos usual es el empleo de cistas como cámaras funerarias, pese a tratarse de un elemento que caracteriza a las necrópolis tumulares del Valle del Ebro. A diferencia de las documentadas en el Bajo Aragón o en las cuencas de los ríos Alcanadre, Cinca y Segre, las cistas de la necrópolis de *El Castillo* no están construidas con piedra. Ante la escasez de esta materia prima se recurrió al adobe. La utilización de este material en la preparación de los túmulos ha sido identificada en varias necrópolis del Valle medio

del Ebro, sin embargo son muy escasos los indicios sobre la existencia de cistas de adobe, el más reciente lo encontramos en el *Castejón* (Arguedas), donde J. J. Bienes atribuye la presencia de dos adobes paralelos a la intención de haber querido formar una pequeña cámara en el interior del túmulo (Bienes, J. J., 1993: 25). Esta hipótesis, también apuntada en la *Atalaya* de Cortes, se ve totalmente confirmada en la necrópolis de *El Castillo*.

En contraste con el *Castejón*, las cistas excavadas (excepto las situadas en la sepulturas 46 y 106) albergan en su interior urnas de cerámica a mano. Las di-

Estructura funeraria 106



Estructura funeraria 13

mensionen y la morfología se encuentran en estrecha relación con el espacio ocupado por la propia urna y por los objetos del ajuar que, a menudo, se colocaban adosados a ella. Así, encontramos cistas rectangulares, pentagonales o



Estructura funeraria 11.

hexagonales, adaptándose al volumen y la morfología de los elementos depositados en su interior. En ocasiones los adobes se encuentran deformados para ajustarse a la superficie de la cámara funeraria, por lo que resulta evidente que debieron elaborarse durante el ritual funerario y fueron colocados sin dejarlos secar. En algunas sepulturas los adobes presentan huellas de haber soportado cierto grado de cocción manifestado en un cambio acusado de coloración de la cara externa a la cara interna, fundamentalmente en las zonas que se encuentran en contacto con el depósito de cenizas. Esto demuestra que la construcción de la cista y, posteriormente, del resto de la estructura tumular, se realizaba con las cenizas incandescentes.

► EL RELLENO TUMULAR

Constituye un elemento importante en la construcción de estructuras tumulares, ya que su misión era proteger la cámara funeraria. Los rellenos



Estructura funeraria 106

varían en gran medida dependiendo del contexto geológico en el que se sitúa la necrópolis. En *El Castillo* destaca la presencia, en un número elevado de enterramientos, de un relleno de matriz arcillosa con tonalidades anaranjadas y rojizas que no procede de los terrenos emplazados en los alrededores de la necrópolis,

sino de un aporte externo. Su procedencia puede estar en relación con el río Ebro y con sus depósitos aluviales en forma de estratos de limos y arcillas. Este sedimento es arqueológicamente estéril y únicamente contiene gravas de pequeño tamaño.

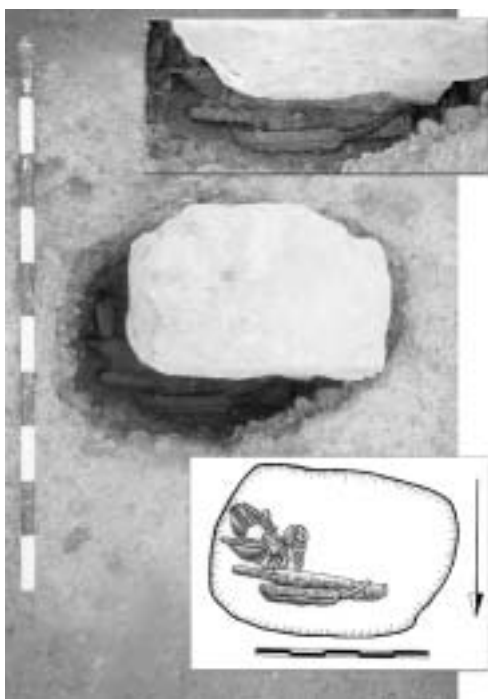
► ESTELAS DE SEÑALIZACIÓN EXTERIOR

Los elementos de señalización exterior en las necrópolis de incineración indican la presencia de una sepultura o de un grupo de sepulturas. No cabe duda de que se encuentran relacionados con el ritual funerario e incluso, como apuntan diversos autores, es muy probable que desempeñaran un papel de cierta diferenciación social en la organización de la propia necrópolis (Rafel, N., Hernández, G., 1992; Royo, J.I., 1994-1996).

En *El Castillo* se han localizado hasta la fecha varias estelas elaboradas en roca arenisca y caliza. La escasez de piedra en el entorno y su ausencia como materia prima en las estructuras funerarias ha facilitado la identificación de las estelas. El correspondiente análisis petrológico de estos objetos permitirá en el futuro detectar el lugar o los lugares de aprovisionamiento.

Las estelas encontradas tienen morfología prismática rectangular con una talla tosca que regulariza tanto las aristas como la superficie de ambas caras. Por el momento no se han identificado grabados aunque, en muchos casos, diferentes concreciones que se adosan a las estelas impiden un estudio minucioso de su superficie.

En lo referente a la colocación de las estelas, su ubicación más habitual es en el anillo exterior del túmulo, en una disposición similar a las documentadas en Los Castelletts II de Mequinenza (Royo, J.I., 1994:124). Aunque existen excepciones, en la estructura funeraria 45 de doble anillo de cantos, las estelas localizadas se ubican en el anillo interno; y en la sepultura 167 la estela ocupa el centro de la estructura,



Estructura funeraria 167

para ello se practicó un rebaje en el terreno natural de 40 cms. y en él se instaló la estela y adosados a ella fueron depositados diversos objetos de metal (puntas de lanza, caldero de bronce, fíbula de pie vuelto, una espada de La Tène, etc). Paralelos próximos a esta última ubicación los encontramos en *La Colomina* en Gerp (Lérida) (Rafel y Hernández., 1992: 48) o en *Coll del Moro* de Gandesa (Tarragona) (Rafel y Hernández, op.cit., 1992).

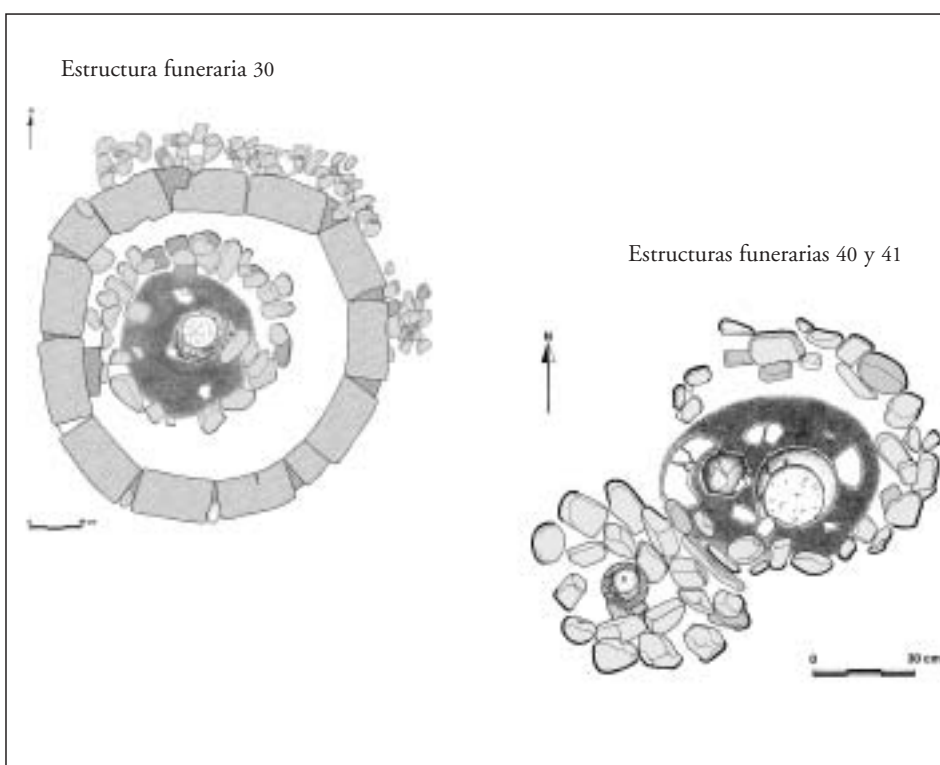
A pesar de no tratarse de un fenómeno generalizado en las necrópolis de incineración, la presencia de estelas está documentada en muy distintas áreas de la geografía peninsular. A la vista de los últimos estudios y de las excavaciones más recientes, es probable que la escasez de elementos de señalización no se deba a la ausencia real de los mismos, sino a causas muy diversas que no han permitido su

identificación: la relativa antigüedad de una gran parte de las excavaciones de necrópolis de Campos de Urnas, unida a la utilización de métodos nada meticulosos; la reutilización de estos elementos como material constructivo en épocas posteriores; las labores de roturación, repoblación forestal, etcétera.

2.3. Ajuares funerarios

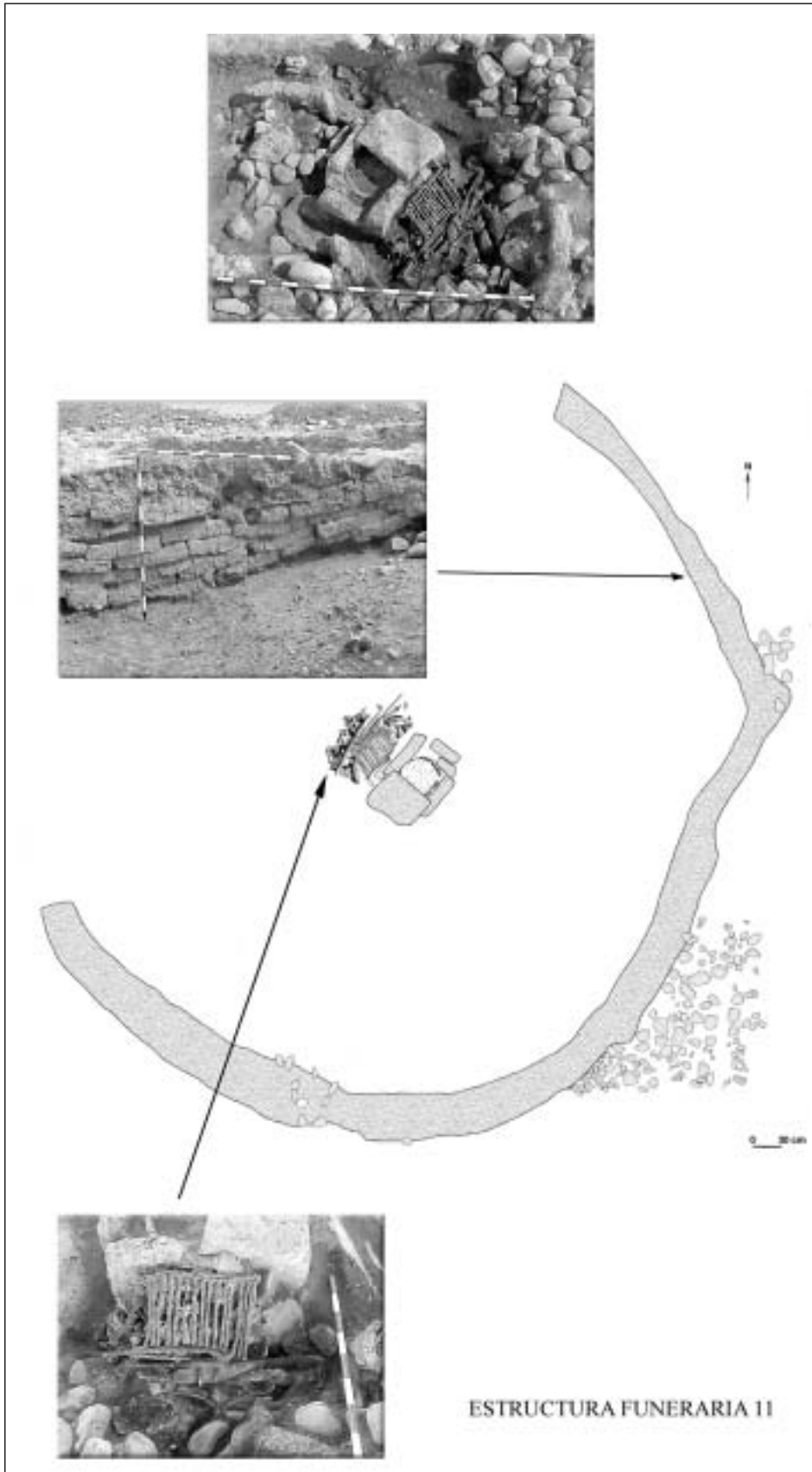
La singularidad de la necrópolis de *El Castillo* estriba en el excepcional estado de conservación de las estructuras tumulares funerarias y en la riqueza y complejidad de sus ajuares, consecuencia directa de su situación geográfica, en una zona de conexión entre el horizonte de los tradicionalmente denominados Campos de Urnas del Nordeste, los Túmulos del Valle del Ebro, las necrópolis celtibéricas meseteñas y las necrópolis ibéricas del Levante.

En la superficie intervenida hasta la fecha se ha podido documentar, no sólo una variedad de tipos diferentes de estructuras tumulares, sino también



una gran diversidad morfológica, tecnológica y tipológica en los objetos depositados en su interior y que componen el ajuar funerario. Esto, sin embargo, no impide que una serie de piezas muy características se repitan continuamente en la mayoría los enterramientos. Así, en un elevado porcentaje de las estructuras tumulares intactas, aparece al menos la urna funeraria, una copa de cerámica a mano, una tapadera, un cuenco o catino de fondo plano y algún objeto de adorno personal.

En la necrópolis conviven enterramientos de reducidas dimensiones y ajuares sencillos, con otros de gran tamaño, de compleja arquitectura y con ajuares en los que aparecen objetos considerados como elementos de jerarquización y distinción social. En algunos casos, como en la estructura funeraria 11, la extraordinaria abundancia de materiales recuperados y la calidad de las piezas halladas, nos lleva a catalogarlas como tumbas principescas. La aparición de este tipo de sepulturas en el Valle del Ebro se ha fechado entre los momentos finales de los Campos de Urnas y la cultura ibérica, aunque en ellas se observa también una fuerte influencia céltica (Royo, J.I., 2000:56).



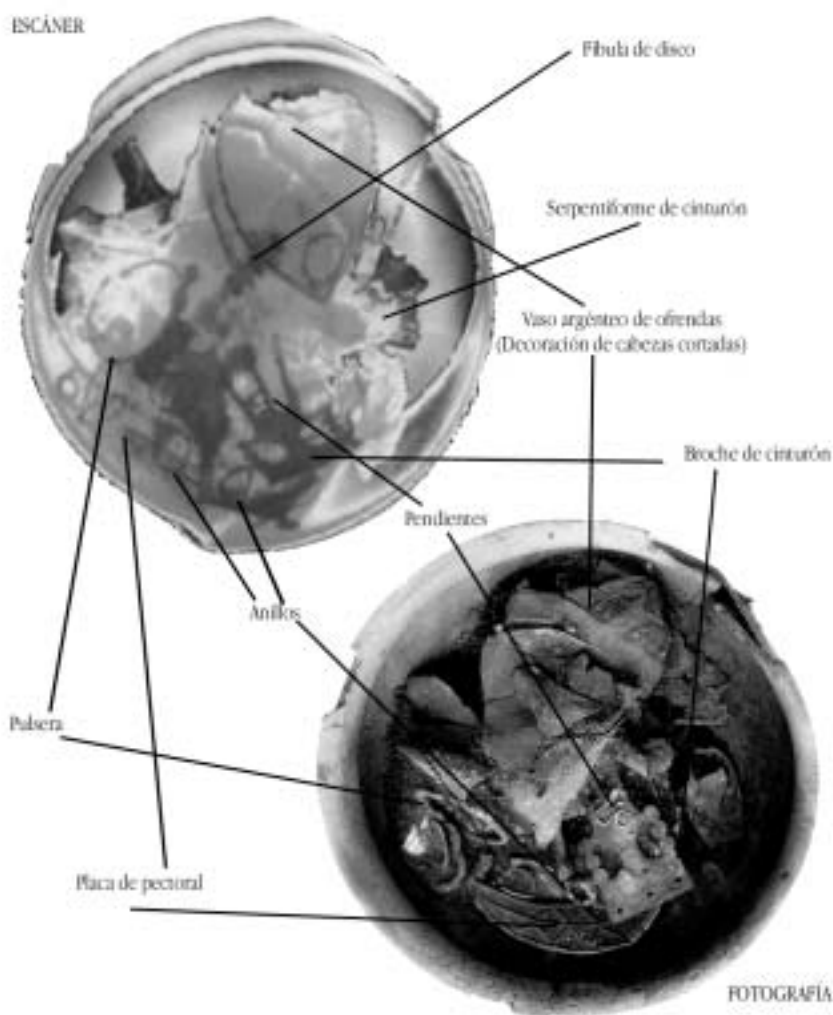
► AJUAR CERÁMICO

La presencia de cerámica a torno es escasa, pero muy significativa desde el punto de vista cronológico, encontrando paralelos en los ambientes del ibérico antiguo. La mayor parte de los materiales recuperados son de cerámica manufacturada, atendiendo a su funcionalidad, diferenciaremos los recipientes utilizados como urna cineraria de las vasijas y vasos de ofrendas que fueron depositados como parte del ajuar del difunto.



Urnas cinerarias

Los recipientes fueron colocados sobre el depósito de cenizas y protegidos por túmulos de cantos rodados o por cistas de adobe. Salvo algún caso puntual no llevaban tapadera, debido a que la propia cámara funeraria cumpliría la misión de sellar la urna. En su interior se alojaban una parte de los restos humanos del individuo recuperados tras la incineración, y algún objeto del vestido o de adorno personal (cuentas de collar, pulseras, fíbulas, colgantes, etc). La presencia de estos objetos en el interior de la urna ha sido atribuida en algunos yacimientos, como *La Atalaya* (Maluquer de Motes J. y Vázquez, L., 1957: 394) o *Mallén* (Royo J. I., 1986, a: 49), al descuido en la forma de recoger los restos de la cremación más que a un rito voluntario. Sin embargo, en *El Castillo* se observa una clara intencionalidad en su ubicación, demostrada por el elevado porcentaje que contienen objetos de vestido y/o de adorno y por la reciente aparición, en la estructura funeraria 152, de una urna en cuyo interior se depositaron todos los objetos de vestido y de adorno que formaban parte del ajuar del difunto: pendientes de oro, anillos de plata, pulsera, broches de cinturón, fíbulas, etc. Su situación dentro de la urna puede deberse a aspectos relacionados con el ritual funerario que no alcanzamos a descifrar.



Urna de la estructura funeraria 152

Existen algunos ejemplos de estructuras tumulares en las que se utilizaron vasijas a torno como urna cineraria. El más singular y reciente es el de la sepultura 151, donde se recuperó una urna completa de orejetas, ejemplar poco frecuente y hasta el momento inédito en Navarra. El paralelo más cercano y de mayor similitud tipológica lo encontramos en la necrópolis de *La Torraza* de Valtierra, donde entre los materiales de superficie se recuperó una tapadera de una urna de similares características (Maluquer de Motes, J., 1957: 249 y Lámina VI). Ejemplos más alejados los encontramos en el Valle del río Huerba, en el yacimiento del *Castillo de Cuarte* (Zaragoza) (Burillo, F., y Royo J. I., 1994-96: 392), o en la necrópolis del *Llano de la Consolación* (Albacete). Se trata de un vaso típico del horizonte del ibérico antiguo, fechado desde mediados del siglo VI al siglo V a. C., y constituye uno de los ejemplos más occidentales de este tipo cerámico.

También se ha documentado el empleo de recipientes de metal como urna funeraria. Su presencia es poco frecuente y los paralelos más cercanos los encontramos en la Meseta, en las necrópolis de *El Raso* (Ávila) y *La Osera* (Ávila). Pero a diferencia de ellos, no se trata de urnas de bronce roblonadas,

sino de ejemplares que guardan una mayor similitud con los llamados “braserillos de manos” o aguamaniles. Se trata de un objeto con amplia difusión peninsular, sobre todo en su mitad meridional. Las piezas mejor conservadas proceden de la necrópolis de *La Joya* (Huelva) (Garrido, J. P., 1970: 28, 65) y las más cercanas de *El Raso* (Ávila) (Fernández Gómez, F., 1997: 93) y *Cancho Roano* (Badajoz)



Estructura funeraria 45, recipiente de metal empleado como urna

(Celestino Pérez, S. y Jiménez Ávila, F. J., 1993: 90). En *El Castillo* contamos hasta la fecha con dos ejemplares, uno utilizado como urna en la estructura funeraria 45 y el otro, que en origen debió tener la misma finalidad, se encontró desplazado por una reutilización posterior en una esquina de la cista de adobes de la sepultura 46.

Excepciones al margen, la mayoría de las urnas son de cerámica a mano, bien decantadas, de tonalidades predominantemente oscuras y con la única decoración, en algunos casos, de apliques circulares a la altura de la carena, también llamados collarinos. Las superficies están muy cuidadas, abundan las urnas espatuladas-bruñidas y las grafitadas, técnica que proviene del sur de Francia.

Los perfiles de las vasijas presentan una gran variedad. Abundan las urnas biconocónicas, las de cuello cilíndrico más o menos desarrollado y cuerpo globular, las de perfiles en S, y las vasijas en forma de copa y con pie muy desarrollado. Tipológicamente guardan relación con las necrópolis aquitanas y con paralelos más cercanos del Valle medio del Ebro (*Cabezo Ballesteros, La Atalaya, Castejón, La Torraza*). En *El Castillo* se observan algunos elementos novedosos: la presencia de un motivo decorativo, los collarinos, que se repite en un número considerable de urnas y que aparece en ambientes del Ibérico Antiguo (*Castillo de Cuarte*); y el excepcional tamaño de un modelo de vasija en forma de copa que se encuentra siempre asociada a estructuras tumulares complejas y de gran tamaño, con presencia de anillos exteriores de adobe, cistas y un ajuar destacado.



Distintos recipientes utilizados como urnas cinerarias

Vasijas y vasos de ofrendas

Acompañan a la urna formando parte del depósito de cenizas. En ocasiones participaron del ritual de cremación, apreciándose el efecto del fuego sobre su superficie. Fueron intencionadamente fragmentados y, es muy posible, que este hecho formara parte del propio ritual. Esto explica que aparezcan los fragmentos dispersos entre las cenizas y que se reconstruyan un número reducido de vasijas completas, es habitual la ausencia de algún fragmento que no llegó a recuperarse y que quedaría en el interior del *ustrinum*.

Uno de los recipientes más abundantes son los cuencos de perfil tronco-cónico y fondo plano, presente en la mayoría de las estructuras funerarias intactas excavadas. Son lisos, sin ningún motivo decorativo, y con las superficies pulidas. Es una forma común en las necrópolis y de amplia cronología. En ocasiones han aparecido utilizados como tapadera de la propia urna. En este caso se encuentran fragmentados entre las



cenizas y desconocemos el papel que pudieron desempeñar durante los rituales de incineración. Hay autores como Fernando Fernández Gómez (Fernández Gómez, F., 1997: 105) que señalan su posible utilización como vasos portadores de luz, por ser los que mejor se adaptan para cumplir este fin.



Otra forma muy abundante son las copas, con pie desarrollado, superficies toscas alisadas y de una riqueza decorativa inusual en el área del Valle medio del Ebro. Además de los característicos apliques plásticos con cordones digitados y de las superficies peinadas, se unen y se combinan todo tipo de inci-

siones y apliques formando motivos geométricos, siendo la greca el más repetido.

Asociadas a estas copas, aparecen gran cantidad de tapaderas. La relación entre ambos recipientes se basa en la coincidencia de sus diámetros y en haber documentado "in situ" un caso de copa de cerámica decorada que llevaba su correspondiente tapadera (estructura funeraria 41). Todas ellas tienen una pequeña perforación y botón central, hueco o macizo, que en los casos más notables se transforma en prótomo de caballo. Este modelo tiene paralelos en la cercana





necrópolis de *La Torraza* de Valtierra y en el yacimiento de *El Castillo de Reillo* (Cuenca), aunque en este último caso la figura zoomorfa representada fue el carnero (Maderuelo, M. y Pastor, M^a J., 1881: 165)

El último grupo numeroso lo constituyen los

vasitos de ofrendas, generalmente con superficies pulidas y lisas, sin decoración. Con la salvedad del hallazgo de un ejemplar de estas características, con incrustación de pequeñas arandelas de hueso.

► AJUAR METÁLICO

Los objetos de metal son muy abundantes en los ajuares de las estructuras tumulares de *El Castillo*. El bronce sigue ocupando un papel muy destacado, fundamentalmente en la fabricación de objetos de adorno personal y en algunos utensilios cotidianos (asadores, calderos, coladores, etc). Sin embargo, también se observa el uso generalizado del hierro, con carácter casi exclusivo en la producción de armamento (espadas, *soliferrea*, puntas de lanza, cuchillos, regatones, piezas del escudo, bridones o bocados de caballo, etc). El hierro se emplea además en la obtención de piezas relacionadas con el banquete funerario (parrillas, trébede, ganchos para la carne, etc) e incluso hay objetos en los que se comparte su uso con el bronce, como ocurre en las fíbulas.

El desarrollo de la metalurgia del hierro en esta área geográfica estuvo ligado al aprovechamiento de los recursos mineros del Sistema Ibérico en general, y del Moncayo en particular.

Habitualmente al auge de la utilización del hierro, cuyo uso se generaliza en el Valle del Ebro a partir del 600/550 a. C., le acompaña una mayor riqueza en los ajuares, plasmado en el incremento de las armas, la abundancia y variedad de objetos de adorno y la mayor presencia de piezas en plata e incluso en oro.

Basándonos en criterios de funcionalidad analizaremos sistemáticamente el armamento, los utensilios cotidianos relacionados con el banquete funerario, los objetos del vestido y los objetos de adorno.



Ejemplos de ajuar metálico en el interior de las sepulturas tumulares

Armamento

Las fuentes clásicas señalan que los diferentes grupos étnicos que habitaban el área geográfica del Valle medio del Ebro se caracterizaron por el marcado carácter militarista de su sociedad, en la que los ideales guerreros desempeñaban un papel muy importante. Así lo atestigua la existencia de una verdadera élite de *equites* a partir del siglo V a. C. La guerra era un modo de conseguir prestigio y riquezas, y por esa razón la muerte en combate era considerada gloriosa, frente a la muerte por enfermedad que se tenía por vergonzosa. El guerrero era una persona de status social elevado y las armas, sin lugar a duda, un elemento de prestigio. Por eso, en muchas ocasiones, tras la muerte del guerrero las armas eran dobladas con el fin de que quedaran inutilizadas, evitando de ese modo que otra persona pudiera usarlas.

La Primera Edad del Hierro se caracteriza por el empleo de un armamento ofensivo compuesto fundamentalmente por espada y lanza. Serán las aportaciones de los celtas de La Tène las que potencien el uso de armamento defensivo.

A la hora de analizar la panoplia debemos diferenciar, por tanto, las armas defensivas y las armas ofensivas.

- Armas defensivas

No son muy frecuentes los restos arqueológicos hallados, debido a que estos objetos estaban realizados en general con materiales perecederos, según se deduce de las fuentes clásicas y de las representaciones iconográficas. Por el momento se ha identificado un posible umbo en la estructura funeraria 13, una pieza metálica que se colocaba en el centro del escudo para proteger la mano del guerrero; algunos clavos y varias presillas.



Distintos ejemplares de armas ofensivas encontradas en la Necrópolis de El Castillo

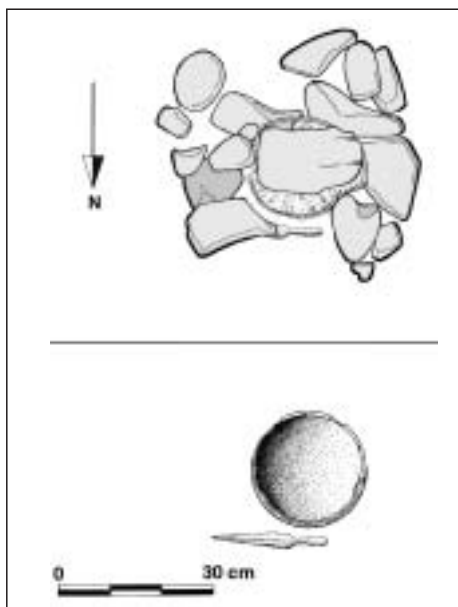
- Armas ofensivas

La presencia de armas de ataque es más habitual en las necrópolis, sobre todo tras la generalización del uso del hierro. Se pueden distinguir dos grandes grupos: las armas arrojadizas (*soliferraea*, *pillum*, puntas de lanza, regato-

nes, etc.) y el armamento complejo empleado en el combate cuerpo a cuerpo (espadas, puñales y cuchillos).

Puntas de lanza: es el arma más genuina, como lo atestigua el elevado número de ejemplares hallados. En los ajuares funerarios aparecen, en ocasiones, como armas exclusivas. Así ocurre en la estructura funeraria 2.

Todas las localizadas hasta la fecha son de hierro y con empuñadura tubular, con tamaños variados, destacando algún ejemplar con hoja muy desarrollada y con nervio central muy marcado.



Ejemplo de ajuar con punta de lanza como arma exclusiva. Estructura funeraria 2

Regatones: con empuñadura de tubo, su presencia suele estar acompañada de puntas de lanza.

Soliferrea: son piezas fabricadas en su totalidad en hierro, con una longitud de 160 a 200 cms. Es un arma pesada, diseñada para ser arrojada a corta distancia o utilizada a modo de jabalina. Aunque existen ejemplares procedentes de *Cabezo Ballesteros I* (Pérez Casas, J. A., 1990: 117) y pese a que los más antiguos se fechan al norte de los Pirineos, se trata de un objeto poco frecuente en el Valle del Ebro, sin embargo prolifera en las necrópolis de la Meseta, con ejemplos documentados en necrópolis como, *El Raso*, *Carratiermes*, *Ucero*, *Numancia*, etc.

Espadas: es el arma más empleada en el combate cuerpo a cuerpo. En la necrópolis de *El Castillo* se han recuperado en la estructura funeraria 11 dos espadas muy diferentes, consecuencia de muy distintas influencias e intercambios:

- *Falcata:* espada de hoja curva bastante corta, en torno a cincuenta centímetros de longitud, asimétrica y de anchura cambiante. Su dorso es convexo y forma una sola curva, mientras que el filo principal es cóncavo en la zona de la empuñadura y convexo hacia la punta, con un doble filo, lo que la hace capaz de asestar golpes tajantes y punzantes. Es el arma característica y más conocida de la cultura ibérica. Se trata del primer ejemplar documentado en el Valle medio del Ebro, resultado indudable de la influencia o el comercio con los íberos.

- *Espada maciza de La Tène*: es de mayores dimensiones y peso. Este modelo de espada tiene su origen en centroeuropa y llega a la Península tras la segunda oleada de pueblos celtas. El período de mayor difusión de este tipo de arma se da hacia el siglo IV a. C. También se conserva un ejemplar de tamaño más reducido con vaina de hierro fundida a la hoja, con paralelos cercanos en la necrópolis de *Busal* en Uncastillo y de *Les Ombries* en Calaceite (Royo J. I, 1980: 275), fechados los siglos IV y V a. C., respectivamente.

Cuchillos afalcatados: aparecen en varias estructuras tumulares. Tienen el filo principal cóncavo en la zona de la empuñadura y convexo hacia la punta, a semejanza de las falcatas. Se trata de utensilios multifuncionales, empleados o bien como parte de la panoplia del guerrero, o como herramienta culinaria. Así queda constatado en la representación de una escena que muestra el sacrificio de un jabalí en el monumento funerario ibérico de *Pozo de Moro* en Chinchilla (Albacete). El paralelo más próximo lo encontramos en *Cabezo Ballesteros* en Épila, donde aparecen diversos ejemplares (Pérez Casas, J. A, 1990: 117).

En ocasiones excepcionales, asociados a los depósitos de armas, aparecen una serie de objetos relacionados con la caballería, los *arreos o bocados de caballo*.



Filetes o embocaduras de la estructura funeraria número 11

Esta pieza resulta fundamental, ya que permite el control del animal mediante un sistema de presiones y tensiones ejercidas sobre la boca. En la estructura funeraria 11 se depositaron dos filetes o

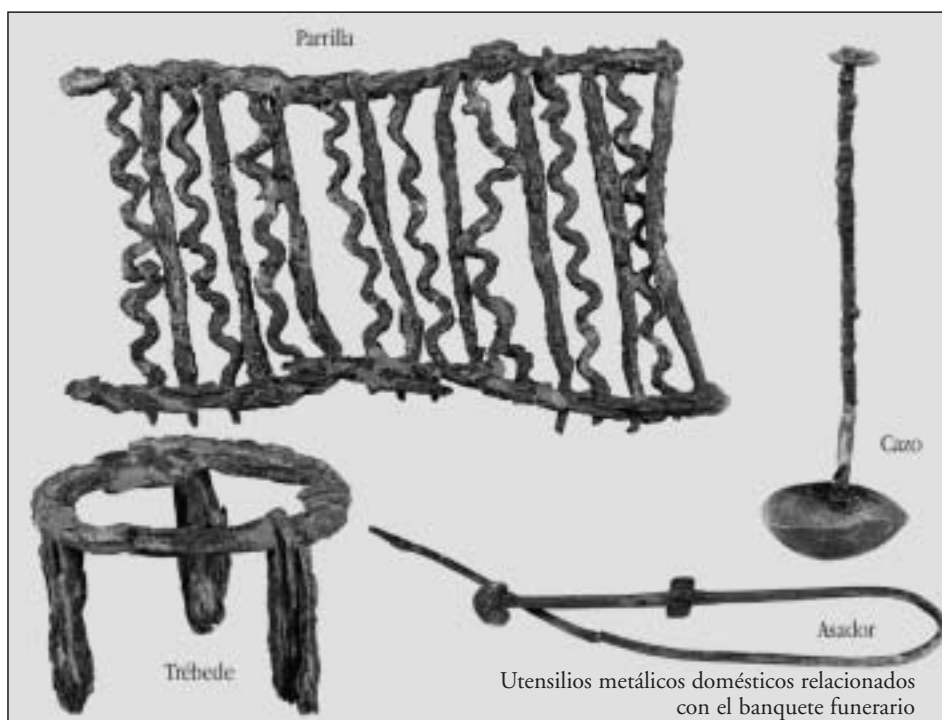
embocaduras que podrían corresponder o bien a bocados sencillos o bien a bocados de aros. Entre el siglo VI y III a. C., en el territorio ibérico, el caballo era un importante símbolo del estatus, sin embargo su uso estaría limitado a los elementos dominantes de la sociedad, las élites ecuestres. Por ello se recuperan en las necrópolis un número muy reducido de arreos de caballos, apareciendo siempre asociados a las tumbas más importantes (Quesada Sanz, F, 1997: 190)

Utensilios metálicos relacionados con el banquete funerario

El banquete funerario es una costumbre que se da desde la Prehistoria y que, de una u otra forma, ha perdurado hasta nuestros días. Este ritual se acrecienta en el mundo clásico, y así aparecen descritos por Homero grandes banquetes en los entierros de los héroes en la *Iliada*.

Hasta la fecha la abundancia, en algunas necrópolis, de vasijas y vasos de ofrendas contrastaba con el escaso número de objetos de metal relacionados con el banquete funerario. En este sentido, la necrópolis de *El Castillo* constituye un caso realmente excepcional, tanto por el número de objetos recuperados como por su variedad: calderos de bronce, asadores, ganchos para la carne, parrillas, cazo, trébede, colador, etc.

Destacan dos ejemplares de asadores de bronce y otros dos de parrillas de hierro. De los primeros tenemos paralelos en el sur de la península, sobre todo en el Bajo Guadalquivir. Sin embargo también encontramos ejemplares más cercanos, como los de *Cancho Roano* y *Zalamea de la Serena* (Badajoz) (Almagro Gorbé, M., 1974) o los de *El Raso* (Ávila) (Fernández Gómez, F, 1997: 92).



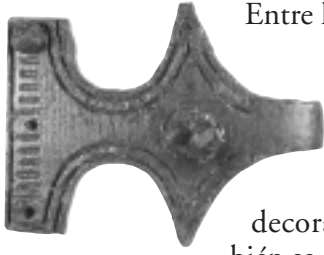
En cuanto a las parrillas, hay constancia de su utilización en el mundo ibérico y en el celtibérico, como técnica de asado sin contacto directo con las brasas. Hasta el momento únicamente en la meseta habían sido documentadas en un contexto funerario, aunque se trata de parrillas de reducidas dimensiones y carácter votivo. Las de la necrópolis de *El Castillo*, en cambio, son de grandes dimensiones y presentan complicados trabajos de forja.

Las estructuras tumulares 11 y 13 son las que han aportado un mayor número de utensilios relacionados con el banquete funerario.

Objetos del vestido

Uno de los objetos que con mayor frecuencia se encuentra representado en las estructuras tumulares excavadas, es la fíbula. Hay numerosos ejemplares de fíbulas de disco o “navarro-aquitanas”, caracterizadas por sustituir el muelle por una larga varilla cilíndrica o cuadrangular decorada en sus extremos por discos biconvexos. También se documentan varios ejemplares de fíbula de placa, de pie vuelto con botón terminal, fíbulas de La Tène, etc.





Entre los broches de cinturón recuperados existen ejemplares de placa triangular o trapezoidal con escotaduras abiertas y cerradas, con uno o tres garfios. Suelen ir decorados con líneas incisas y círculos concéntricos de puntos incisos, llevando remaches decorativos. También se han encontrado varias piezas hembra de morfología serpentiforme, pertenecientes a la parte contraria del cinturón. En la estructura funeraria 110, en el interior del depósito de cenizas, se localizaron las dos partes de un mismo broche.

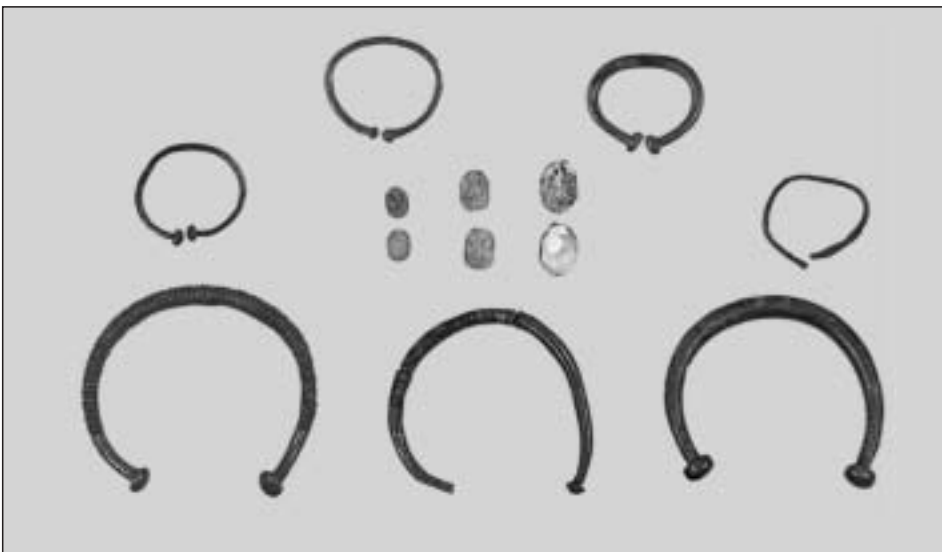


Objetos de adorno

El empleo de elementos de adorno es connatural a la especie humana. Con el dominio del metal se diversifican las piezas de aderezo y se abre un gran abanico de posibilidades decorativas. En el Valle del Ebro durante el final de la I Edad del Hierro y la II Edad del Hierro, a los objetos de producción indígena se les une una variada gama de productos que manifiestan la existencia de relaciones comerciales y culturales tanto con pueblos de la Meseta como con pueblos del sur peninsular, y a través de ellos, con los colonizadores del Mediterráneo Oriental. El metal más utilizado en la fabricación de piezas de adorno es el bronce, pero es muy significativa la existencia de objetos de plata y oro.



La presencia de objetos de orfebrería ya se había documentado en las necrópolis más próximas, tanto en *La Atalaya*, como el *Castejón* y en *Cabezo Ballesteros*. En *El Castillo* se han recuperado varias arrancadas de oro de forma amorcillada. Existen ejem-



Torques, pulseras y escarabeos eran utilizados como elementos de adorno



Arrancadas de oro

plares fabricados en aleaciones de plata y oro, con un paralelo de similares características en *Cabezo Ballesteros*. También destaca la presencia, en el interior de una urna cineraria, de un pequeño colgante de oro esférico, hueco y construido sobre una lámina de metal muy delgada. Ejemplares muy parecidos se encuentran en *Cancho Roano* (Badajoz), *El Raso* (Ávila) y en *La Joya* (Huelva).

Asimismo se han recuperado arrancadas y anillos de plata y, recientemente, un ejemplar de vaso argénteo de ofrendas decorado con cabezas cortadas, una iconografía habitual en los rituales célticos.

Los objetos de adorno son, sin duda, los más abundantes en la necrópolis de *El Castillo*, y también los más variados: pulseras, brazaletes, torques, cuentas de collar, diademas, colgantes, etc. En ocasiones, al margen del empleo predominante del bronce, utilizaron materias primas no metálicas para su elaboración. Así encontramos colgantes y cuentas de collar de piedra, hueso o pasta vítrea.

La diversidad en el empleo de materias primas y el elevado número de piezas catalogadas han dilatado los trabajos de consolidación y restauración, por lo que todavía no ha sido posible iniciar un estudio detallado de estos materiales.

3. PARALELOS Y CRONOLOGÍA

Los movimientos culturales europeos generalizan el rito funerario de la incineración a partir del siglo XII a. C. En el área que nos ocupa las innovaciones transpirenaicas penetran desde el sur de Francia, fundamentalmente desde Aquitania, y siguen un proceso lento de avance hacia el interior del Valle del Ebro.

El fenómeno tumular en las necrópolis de la Primera Edad del Hierro del Valle del Ebro es un elemento cultural propio, parte de los pueblos protohistóricos autóctonos, con una larga tradición en las construcciones tumulares, documentadas desde el Bronce medio y con raíces en el Neolítico Final.

Sobre el sustrato indígena se superpusieron, desde el Bronce Final y durante la Primera Edad del Hierro, elementos externos procedentes de aportes culturales y poblacionales de tipo céltico; de influencias culturales de la costa mediterránea y del sur de Francia, de la zona aquitana. Un proceso que culminará en el Valle medio del Ebro con la llegada del ibérico antiguo a partir del 550/500 a. C.

Del análisis preliminar, tanto de las estructuras tumulares como de los ajuarres funerarios, se desprende el uso de la necrópolis de *El Castillo* durante un momento trascendental, entre el final de la Primera Edad del Hierro y la llegada del ibérico antiguo. Probablemente el período de máxima expansión podría situarse entre la segunda mitad del s.VI y el siglo IV a. C. Atendiendo a la periodización señalada para las necrópolis del río Huecha, las mejor sistematizadas del Valle del Ebro y las que, junto a *Cabezo Ballesteros*, permiten establecer una secuencia crono-cultural de las necrópolis tumulares del Valle medio del Ebro, debemos incluir *El Castillo* fundamentalmente en la Fase final, Campos de Urnas tardíos (500 -350 a.C.)

En el transcurso de la intervención de la campaña de 2001 se observaron variaciones significativas con respecto al área excavada en 2000, tanto en la construcción de las estructuras tumulares, como en los ajuares depositados. En el área sur, en los anillos exteriores predominan, formando parte de los anillos tumulares, los cantos rodados, e incluso aparecieron dos sepulturas (estructuras funerarias 45 y 46) con doble anillo de cantos; hay una ausencia de urnas cinerarias de cerámica que en algunos casos son sustituidas por recipientes de metal, como en la estructura funeraria 45, y en otros casos los restos humanos se encuentran o bien concentrados, como si hubieran sido depositados en un recipiente que no se ha conservado, o bien dispersos por el depósito de cenizas; por último también se observan diferencias en los ajuares, descienden el número de vasijas y vasos de ofrendas, proliferan los objetos de adorno y no aparecen armas, a excepción de algunos ejemplares de los multifuncionales cuchillos afalcatados. Los datos expuestos apuntan a la existencia de un espacio funerario más antiguo, con unas características diferentes. No obstante, las futuras intervenciones arqueológicas, así como los estudios, dataciones y análisis pertinentes, permitirán determinar con exactitud si la diferenciación atiende a las mencionadas razones cronológicas, o a otras de tipo social, de género (hombres-mujeres), etcétera.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO BASCH, M. (1954). *Sobre el origen de la fibula anular hispánica*. *Archivo de Prehistoria Levantina*, V. Valencia.
- ALMAGRO GORBEA, M. y LORRIO ALVARADO, A. (1992). *Representaciones humanas en el Arte céltico de la Península Ibérica*. II Symposium de Arqueología Soriana. 1989, Vol. 1. Soria.
- ARGENTE OLIVER, J. L. (1974). *Las fibulas de la necrópolis de Aguilar de Anguita (Guadalajara)*. Trabajos de Prehistoria. Madrid.
- (1986-1987). *Hacia una clasificación tipológica y cronológica de las Fibulas de la Edad del Hierro en la Meseta Norte*. *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca.
- (1994). *Las fibulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cultural y cronológica*. Excavaciones Arqueológicas en España, 168. Madrid.
- ARGENTE OLIVER, J. L., DÍAZ, A., y BESCÓS, A. (2000). *Tiermes V. Carratiermes. Necrópolis celtibérica*. Arqueología en Castilla y León, 9. Memorias. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- BIENES, J. J., (1993) *La necrópolis celta de Arguedas. Primeros datos sobre las campañas de excavación de 1989-1990*. Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela, 6. Tudela, pp. 19-30.
- (1994). *La necrópolis celta de Arguedas. Primeros datos sobre las campañas de excavación de 1989-1990*. III Congreso General de Historia de Navarra. Ponencia I, pp. 1-13. Pamplona
- (1996). *La necrópolis de El Castejón, Arguedas*. Trabajos de arqueología de Navarra, 12. Pamplona, pp. 308-309.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1958). *Sacrificios humanos y representaciones de cabezas en la Península Ibérica*. *Latomus* 19.
- BURILLO, F. (1977). *Materiales de la Primera Edad del Hierro aparecidos en el "Busal" (Uncastillo, Zaragoza)*. Estudios III. Zaragoza, pp. 51-67.
- (1989-90). *La crisis del Ibérico Antiguo y su incidencia sobre los Campos de Urnas finales del Bajo Aragón*. *Kalathos*, 9-10. Teruel, pp. 95-124.
- (1991). *Las necrópolis de época ibérica y el ritual de la muerte en el valle medio del Ebro*. Congreso de Arqueología Ibérica: las Necrópolis. Serie Varia 1. Madrid, pp. 563-585.
- BURILLO, F. y ROYO J. I., (1994-1996). *El yacimiento del Castillo de Cuarte (Zaragoza) y su contribución al conocimiento del inicio del Ibérico Pleno en el Valle medio del Ebro*. Taules

- Rodones d'Arqueología. Actes. Gala, 3-5. Sant Feliu de Codines (Barcelona), pp. 387-397.
- CASTIELLA, A., (1977). *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*. Excavaciones en Navarra, VIII. Pamplona.
- CELESTINO PÉREZ, S. y JIMÉNEZ ÁVILA, F. J., (1993). *El palacio-santuario de Cancho Roano*. IV. El Sector Norte. Badajoz, Gil Santacruz.
- CERDEÑO, M^a L., (1991). *Necrópolis célticas, celtibéricas e ibéricas: una visión de conjunto*. Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis. Universidad Autónoma de Madrid. Varia I. Madrid, 1991. Pp. 473-508
- CUADRADO, E. (1987). *La necrópolis ibérica de "El Cigarralejo" (Mula, Murcia)*. Biblioteca Prehistórica Hispana, 23. Murcia.
- CHAPA BRUNET, T., (1984). *La escultura ibérica zoomorfa*. Madrid
- CHAPA, T., PEREIRA, J., MADRIGAL, A., LÓPEZ, M.T., (1991). *La sepultura 11/145 de la necrópolis ibérica de los Castellones de Ceal (Hinojosa, Jaén)*. "Trabajos de Prehistoria", 48, pp 333-348. Madrid.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., (1997). *La Necrópolis de la Edad del Hierro de "El Raso". (Candelada. Ávila)*. "Las Guijas, B". Arqueología en Castilla y León, 4. Memorias. Junta de Castilla y León. Zamora.
- GARCÍA-SOTO MATEOS, E., (1990). *Las necrópolis de la Edad del Hierro en el Alto Valle del Duero*. II Symposium sobre los Celtíberos. Zaragoza.
- GARRIDO ROIZ, J. P., (1970). *Excavaciones en la necrópolis de "La Joya", Huelva. (1^a y 2^a Campañas)*. Excavaciones arqueológicas en España, 71. Madrid, Comisaría General Excavaciones Arqueológicas.
- LÓPEZ, J., y PONS, E., (1995). *Las necrópolis d'incineració tumularia de la zona pirenaica*. In: Muntanyes i Població. El Pasta dels Pirineus des d'una Perspectiva Multidisciplinària. Govern d'Andorra. Andorra la Vella, 1995, pp. 107-123.
- MADERUELO, M., y PASTOR, M^a J., (1981). *Excavaciones en Reillo (Cuenca)*. Noticiario Arqueológico Hispano, 12. Ministerio de Cultura. Dirección de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Arqueología y Etnografía. Madrid, 1981, pp: 160-185.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1954). *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio Crítico I*. Pamplona
- (1957). *La necrópolis de la Edad de Hierro de "La Torraza" en Valtierra (Navarra)*. Excavaciones en Navarra, V. Pamplona, pp 15 y ss.
- (1958). *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio Crítico II*. Pamplona.
- MALUQUER DE MOTES, J., y VÁZQUEZ, L., (1956). *Avance del estudio de la necrópolis de "La Atalaya", Cortes de Navarra*. "Príncipe de Viana", LXV. Pamplona, pp. 389 y ss.
- PÉREZ CASAS J. A. (1985). *La necrópolis de incineración de Cabezo Ballesteros*. Épila, Zaragoza. XVII Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza, pp. 419-434.
- (1987). *Las sepulturas de adobe en la necrópolis de incineración del Cabezo Ballesteros de Épila, Zaragoza*. III Campaña de excavación (1985). Arqueología Aragonesa. Zaragoza, pp. 81-84.
- (1990). *Las necrópolis de incineración del Bajo Jalón. Necrópolis Celtibéricas*. II Simposio sobre los Celtíberos. Zaragoza, pp. 111-121.
- QUESADA SANZ, F. (1997). "¿Jinetes o caballeros? En torno al empleo del caballo en la Edad del Hierro peninsular". *La guerra en la antigüedad. Una aproximación a los ejércitos en Hispania*. Ministerio de Defensa. Comunidad de Madrid. Madrid. 1997, pp. 185-194
- RAFEL, N. y HERNÁNDEZ, G., (1992). *Practiques funeraries a la necrópolis del Coll del Moro (Gandesa, La Tierra Alta)*. "Revista d'Arqueología de Ponent (Lérida)", 2, 1992, pp. 37-57.
- ROYO, J. I. (1980). *Hallazgos metalúrgicos de la I^a Edad del Hierro en Aragón. Aproximación al estudio de la metalurgia en nuestra región durante la etapa hallstática*. Turiaso I. Tarazona, pp. 241.
- (1986, a) *Estudio de un ajuar funerario de la I^a Edad del Hierro descubierto en las cercanías de Mallén (Zaragoza)*. Cuadernos de Estudios Borjanos XVII-XVIII. Borja, pp. 35 y ss.
- (1986, b). *El yacimiento de "Los Castellets" y su necrópolis de inhumación e incineración (Mequinenza, Zaragoza)*. Arqueología Aragonesa, 1984. Zaragoza, pp. 47 y ss.

- (1987) *La necrópolis tumular de “Los Castelletts” de Mequinenza (Zaragoza). Campaña de 1985*. Arqueología Aragonesa. Zaragoza, pp. 71 y ss.
 - (1990) *Las necrópolis de los Campos de Urnas del Valle medio del Ebro como precedente del mundo funerario celtibérico. Necrópolis Celtibéricas*. II Simposio sobre los Celtíberos. Zaragoza, 1990, pp. 123-136.
 - (1992) *Estudio de los materiales de Los Castelletts de Mequinenza. Campaña de 1990*. Arqueología Aragonesa. Zaragoza, pp. 81-87.
 - (1992-1993) *El mundo funerario de los Campos de Urnas del Valle medio del Ebro. Aproximación a su problemática*. Segundos Encuentros de Prehistoria Aragonesa. Bajo Aragón Prehistoria, IX-X. Caspe-Zaragoza, pp. 89-99.
 - (1994) *Estelas y cipos funerarios en la necrópolis tumular de Los Castelletts de Mequinenza (Zaragoza, España)*. V Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Soria, pp. 117-134.
 - (1994-1996) *Ritual funerario y cultura material en las necrópolis tumulares de Los Castelletts de Mequinenza (Zaragoza): Una aportación al estudio del Bronce Final/Hierro I en el N.E. peninsular*. Taules Rodones d'Arqueología. Actes. Gala, 3-5. Sant Feliu de Codines (Barcelona), pp. 93-108.
 - (1994-1996) *El yacimiento del Castillo de Cuarte (Zaragoza) y su contribución al conocimiento del inicio del Ibérico Pleno en el Valle medio del Ebro*. Taules Rodones d'Arqueología. Actes. Gala, 3-5. Sant Feliu de Codines (Barcelona), pp. 387-397.
 - (1997, a) *La necrópolis de incineración de Arroyo Vizcarra en Ruesta (Urriés, Zaragoza). Actuación de urgencia*. Arqueología Aragonesa. Zaragoza, pp. 47-58.
 - (1997, b) *Prospecciones y nuevos hallazgos arqueológicos en las Altas Cinco Villas: términos de Sos del Rey Católico, Urriés y Los Pintanos (Zaragoza)*. Arqueología Aragonesa. Zaragoza, pp. 261-270.
 - (2000). *Tipología funeraria, ritos y ofrendas en las necrópolis del valle del Ebro durante la primera Edad del Hierro (s. VIII - s. V a. C) (Aragón)*. Monographies d'Archéologie Méditerranéenne 5. Archéologie de la Mort. Archéologie de la Tombe au Premier Âge du Fer. Actes du XXI^a Colloque International de l'Association Française pour l'Etude de l'Âge du Fer. Conques-Monrozier. 8-11 mai 1997. Teme spécialisé. Pp. 41-58.
- ROYO, J. I. y PÉREZ CASAS J. A. (1987) *Un ejemplo de actuación en defensa del patrimonio arqueológico: Burrén y Burrena (Fréscano, Zaragoza)*. Arqueología Aragonesa. Zaragoza, pp. 207-213.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1985) *Los Campos de Urnas del N.E. de la Península Ibérica*. 2 tomos. Tesis Doctoral policopiada. Universidad Complutense. Madrid
- TORTOSA ROCAMORA, T. (2001) *La dialéctica del Más Allá a través de una tumba ilicitana. En el umbral del Más Allá. Una tumba ibérica de Elche*. Ayuntamiento d'Elx. Elche. 2001, pp. 32